

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HELIDEY S.A**

En la Ciudad de Guayaquil, al segundo día del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, Calle Junin 419 y G. Cordova, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "HELIDEY S.A", señores: CHANG JIMENEZ EULALIA MARLENE, por sus propios y personales derechos y LARA CHANG MALANY MARLENE, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2018

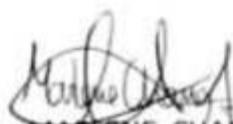
Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

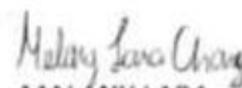
Preside la sesión el Sra. CHANG JIMENEZ EULALIA MARLENE y actúa como secretaria LARA CHANG MALANY MARLENE

Acto seguido la Sra. CHANG JIMENEZ EULALIA MARLENE solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad los Estados financieros


MARLENE CHANG
Socio


MALANY LARA
Secretaria
Socio